

RV: Generación de Tutela en línea No 1281949

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Miércoles 15/02/2023 15:35

Para: Monica Eliana Lopez Madariaga <mlopezm@consejodeestado.gov.co>

De: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Antioquia - Medellín <apptutelasant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 15 de febrero de 2023 3:31 p. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Cc: edwincanoa@hotmail.com <edwincanoa@hotmail.com>

Asunto: RV: Generación de Tutela en línea No 1281949

De: Tutela En Línea 01 <tutelaenlinea1@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 15 de febrero de 2023 15:26

Para: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Antioquia - Medellín <apptutelasant@cendoj.ramajudicial.gov.co>; edwincanoa@hotmail.com <edwincanoa@hotmail.com>

Asunto: Generación de Tutela en línea No 1281949

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Buen día,

Oficina Judicial / Oficina de Reparto

Se ha registrado la Tutela en Línea con número 1281949

Departamento: ANTIOQUIA.

Ciudad: MEDELLÍN

Accionante: EDWIN GONZALO CANO ARBOLEDA Identificado con documento: 15274448

Correo Electrónico Accionante : EDWINCANOAHOTMAIL.COM

Teléfono del accionante : 3116150472

Tipo de discapacidad : NO APLICA

Accionado/s:

Persona Jurídico: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- Nit: ,

Correo Electrónico:

Dirección:

Teléfono:

Persona Jurídico: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA UNAL- Nit: ,

Correo Electrónico:

Dirección:

Teléfono:

Medida Provisional: SI

Derechos:

DEBIDO PROCESO, IGUALDAD, TRABAJO, LIBERTAD DE INFORMACIÓN,

Descargue los archivos de este tramite de tutela aqui:

[Archivo](#)

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura - Rama Judicial Nota Importante:

Enviado desde una dirección de correo electrónico utilizado exclusivamente para notificación el cual no acepta respuestas.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.